



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
ACTA PRIMERA
PROPUESTA TÉCNICA

Nº DE LICITACIÓN:	OBRA:
SEIDUM-007/2026	CONSTRUCCION DE LATERALES EN LIBRAMIENTO "EJERCITO MEXICANO" EN EL MUNICIPIO DE COLIMA, COLIMA, (SEGUNDA ETAPA; ZONA NORTE) DEL KM 5+160 AL KM 6+500

En la ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 10:00 hrs. del 05 de junio de 2026 se reunieron en las oficinas que ocupa la Coordinación de la Unidad Estatal de Licitación de Obra Pública de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad, sito en Bulevar Camino Real N° 435, los funcionarios y contratistas cuyos nombres aparecen al calce, para celebrar el acto de presentación de proposiciones y apertura de sobre conteniendo la propuesta técnica, misma que se realiza a través del procedimiento de Convocatoria Pública Estatal.

PRIMERO. - La C. Arq. María Candelaria Coria Oliveros con cargo de Coordinadora de la Unidad Estatal de Licitaciones de Obra Pública designada para presidir el acto de presentación y apertura de propuestas, procedió a la presentación de los funcionarios de las distintas dependencias, así como de los licitantes que asistieron al acto.

SEGUNDO. - Se procedió a la recepción de los dos sobres que contienen las proposiciones técnica y económica de las empresas inscritas, que más adelante se mencionan.

TERCERO. - Recibidos los sobres que contienen las propuestas, se procedió a abrir exclusivamente los sobres que contienen las propuestas técnicas de las empresas verificando que cumplieran íntegramente con lo dispuesto en las bases de licitación. Se procede a rubricar los sobres cerrados que contienen las propuestas económicas, las cuales quedarán en custodia de esta Dependencia.

Se informa a los presentes que a las 10:00 hrs. del día 09 de junio de 2026 se procederá con la apertura económica y se dará a conocer el resultado del análisis de las propuestas técnicas, de las empresas que en este acto fueron aceptadas para revisión detallada, y que a continuación se mencionan:

1. CATESP CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA, S.A. DE C.V.
2. CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA AMSAES, S.A. DE C.V.
3. ARQ. REBECCA GOMEZ CONTRERAS
4. CUBER CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

Para los efectos legales inherentes firman el presente documento, los que intervienen en esta, enviándose una copia a los correos que nos proporcionaron en la junta de aclaraciones. La misma sirve a los licitantes como constancia de entrega de la propuesta técnica y económica para las compañías que fueron aceptadas.

POR LA DEPENDENCIA

LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO
URBANO Y MOVILIDAD
ARQ. MARISOL NERI LEÓN

1856-2026

2026, AÑO DEL 170 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

FIRMAN QUIENES ESTUVIERON PRESENTES

LA COORDINADORA DE LA UNIDAD ESTATAL
DE LICITACIONES DE OBRA PÚBLICA
ARQ. MARÍA CANDELARIA CORIA OLIVEROS







POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
ING. JUAN ANTONIO FLORES VALLE

POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO
ING. VÍCTOR HUGO HERNÁNDEZ GARCÍA



POR LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA
DE LA CONSTRUCCIÓN

EMPRESAS:

NO.	NOMBRE DE LICITANTES	FIRMA
01.-	EMPRESA: CATESP CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA, S.A. DE C.V.	
02.-	EMPRESA: CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA AMSAES, S.A. DE C.V.	
03.-	EMPRESA: ARQ. REBECCA GOMEZ CONTRERAS	
04.-	EMPRESA: CUBER CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD

RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

Nº DE LICITACIÓN: SEIDUM-007/2026

OBRA: CONSTRUCCION DE LATERALES EN LIBRAMIENTO "EJERCITO MEXICANO" EN EL MUNICIPIO DE COLIMA, COLIMA, (SEGUNDA ETAPA; ZONA NORTE) DEL KM 5+160 AL KM 6+500

FECHA: 05 DE JUNIO DE 2026, COLIMA, COL.,

TÉCNICAS

Nº	COMPANIAS	211-	212-	213-	214-	215-	216-	217-	218-	219-	2110-	2111-	2112-	2113-	2114-	2115-	2116-	2117-	2118-	2119-	2120-
		Bases de concurso y manifestacion escrita de ser nacionalidad mexicana.	Modelo del contrato y manifestación escrita de conocerlo en su contenido y de sujetarse a sus términos;	Documento vigente a la firma del contrato expedido por el SAT en sentido positivo, opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social expedida por el IMSS y Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales ante hacienda del Estado	Copia del escrito donde compruebe que cuenta con el registro en el Padrón de Contratistas del Gobierno del Estado de Colima.	Original y copia del recibo de pago de inscripción y compra de bases, notificaciones	Descripción de la planeación integral del licitante para realizar los trabajos, incluyendo el procedimiento constructivo de ejecución de los trabajos;	Relación de maquinaria y equipo de construcción,	Curriculum de cada uno de los profesionales técnicos que serán responsables de la Dirección, administración y ejecución de las obras...	Documentos que acrediten la experiencia y capacidad técnica en trabajos similares, la identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal;	Manifestación escrita de conocer los proyectos arquitectónicos y de ingeniería;	Manifestación escrita en la que señale las partes de los trabajos que subcontratará, incluyendo la información necesaria que acredite la experiencia y capacidad técnica y económica de las personas que se	Manifestación escrita de conocer el sitio de realización de los trabajos y sus condiciones;	Manifestación bajo protesta de decir verdad de que por su conducto no participan en los procedimientos de contratación personas físicas o morales inhabilitadas por la Función Pública y/o el Congreso del Estado en los términos de los ordenamientos de la Ley de Obras Públicas;	Cuando se requiera de materiales, maquinaria y equipo de instalación permanente de origen extranjero de los señalados por la Secretaría de Economía	Análisis del 100% de los conceptos de trabajo a desarrollar;	Análisis de cálculo e integración del salario real.	Análisis del costo horario de maquinaria, sin considerar costos e importes	Exposición de insumos que intervienen en la integración de la propuesta;	Programas de ejecución general de los trabajos, calendarizados en partidas y subpartidas de la totalidad de los conceptos de trabajo, así como los programas de: a) mano de obra; b) de la maquinaria; c) de los materiales; y d) de utilización de personal profesional técnico, admo. y de servicio....	
1-	CATESP CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA, S.A. DE C.V.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
2-	CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA AMSAES, S.A. DE C.V.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
3-	ARQ. REBECCA GOMEZ CONTRERAS	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
4-	CUBER CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

(Handwritten signatures and initials in blue ink)



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

ACTA SEGUNDA
PROPUESTA ECONÓMICA

Nº DE LICITACIÓN:	OBRA:
SEIDUM-007/2026	CONSTRUCCION DE LATERALES EN LIBRAMIENTO "EJERCITO MEXICANO" EN EL MUNICIPIO DE COLIMA, COLIMA, (SEGUNDA ETAPA; ZONA NORTE) DEL KM 5+160 AL KM 6+500

En la ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 10:00 hrs. del 09 de junio de 2026 se reunieron en las oficinas de la Coordinación de la Unidad Estatal de Licitación de Obra Pública de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad, sito en Bulevar Camino Real N° 435, los funcionarios y contratistas cuyos nombres aparecen al calce, para celebrar el acto de apertura de las Propositiones Económicas, de los licitantes cuyas proposiciones técnicas fueron aceptadas en la primera etapa y en el análisis detallado de las mismas, informando que existe la descalificación de las siguientes empresas:

ARQ. REBECCA GOMEZ CONTRERAS

Las bases de licitación establecen en el punto:

2.1.10.- *Documentos que acrediten la experiencia y capacidad técnica en trabajos similares, la identificación de los trabajos realizados por el licitante y su personal, en los que sea comprobable su participación, anotando el nombre de la contratante, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminaciones, según el caso, así como organigrama de la empresa; Deberá acreditarse plenamente la experiencia de acuerdo a lo indicado en la convocatoria y/o en la junta de aclaraciones.*

El acta de junta de aclaraciones establece en el punto:

9. *Respecto al documento 2.1.10 relativa a la acreditación de la experiencia de la empresa se deberá anexar además una relación que contenga la siguiente información: Nombre de la obra, breve descripción de los trabajos, número de contrato, importe ejercido, periodo de ejecución, dependencia contratante (teléfono, domicilio, correo electrónico); todo esto respecto de los trabajos con los que pretenda comprobar la experiencia en trabajos similares a los que se licitan. La dependencia entrega formato para presentar la información solicitada. El tipo de obras similares que se deberán detallar para comprobar esta capacidad son: Terracerías, Pavimentos en tramos carreteros con concreto hidráulico. Los documentos que se consideran que acreditan la experiencia y capacidad técnica son: al menos cinco contratos, de trabajos de Terracerías, Pavimentos en tramos carreteros con concreto hidráulico ejecutados en los últimos cinco años, acreditados con las caratulas de contrato correspondiente y su alta en el IMSS, aun en el caso de subcontratos. La no acreditación de la experiencia conforme a lo indicado será motivo para rechazar la propuesta.*

Al respecto, se hace el señalamiento que en el documento 2.1.10 que integra en su propuesta incluye caratulas de 5 contratos relativos a "Mantenimiento a edificios administrativos de capitanía de puerto, API Manzanillo" en el describe las partidas trabajos de conservación, bacheo y mantenimiento en estacionamiento, instalación de equipos de aire acondicionado, instalaciones eléctricas, instalación de cancelería de aluminio, aplicación de pintura, elaboración de estructura para estacionamiento,

1856-2026

2026, AÑO DEL 170 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

reparación de elevador; "Trabajos de conservación de pantallas de muelles mediante aplicación de pintura ASIPONA Manzanillo" en el describe las partidas de resane en muros, acabado de poliuretano, pintura termoplástica; "Trabajos de rehabilitación para área de estacionamiento de motos de zona norte, ASIPONA, Manzanillo" no describe partidas; "Pavimentación con concreto hidráulico de calle Vicente Guerrero" describe las partidas de pavimentación con concreto hidráulico, trabajos de terracerías, base hidráulica, colocación de concreto, obras complementarias y "Rehabilitación y equipamiento de parque metropolitano Griselda Álvarez Ponce de León (Polígonos 1 y 2) en el Municipio de Colima, Col.

De acuerdo a la documentación integrada en el documento 2.1.10 de su propuesta, su representada únicamente acredita un contrato de pavimentación con concreto hidráulico, no acreditando en consecuencia la experiencia en al menos cinco contratos de terracerías y pavimentos en tramos carreteros con concreto hidráulico, situación que motiva el rechazo de su propuesta.

Las bases de licitación establecen en los puntos:

JUNTA DE ACLARACIONES.

Para cualquier duda, se realizará en las instalaciones de esta dependencia, una junta de aclaraciones a las bases de la licitación, a las 11:00 hrs., del día 29 de Mayo de 2026 Siendo optativa la asistencia.

La junta de aclaraciones se realizara con la presencia del servidor público que presida dicho acto así como un representante del área técnica o usuaria tratándose de bienes o área ejecutora o requirente tratándose de obra pública, por lo que quienes hubieren realizado la inscripción y visita al lugar de los trabajos, tendrán derecho a plantear personalmente o por escrito a través de los medios electrónicos que se hayan previsto en las bases de licitación, sus dudas, aclaraciones o cuestionamientos sobre la convocatoria, las bases, sus anexos y a las cláusulas del modelo de contrato, las cuales serán ponderadas por las áreas participantes en el proceso. No se atenderán solicitudes que se reciban después de los plazos establecidos en las presentes bases de licitación.

Cualquier modificación a la convocatoria, a sus anexos o a las cláusulas del modelo de contrato, derivadas de la junta de aclaraciones formara parte integral de la presente convocatoria.

La convocante entregara a cada participante una copia del acta de junta de aclaraciones o en caso de no haber asistido, la enviará al correo electrónico que hayan registrado en el acta de visita y además difundirá un ejemplar del acta en la página <https://secop.col.gob.mx/#licitaciones>, para efectos de su notificación a los licitantes.

4.1.-En general para la evaluación técnica de las propuestas se deberán considerar, entre otros, los siguientes aspectos:

I. Que el análisis cálculo e integración del factor del salario real; El análisis del costo horario de maquinaria y los programas de ejecución general de los trabajos, mano de obra, maquinaria y equipo de construcción y el de utilización del personal profesional técnico administrativo y de servicio solicitados en los documentos de la propuesta técnica. se deberán considerar sin costos e importes.

II. Que cada documento contenga toda la información solicitada;

1856-2026

2026, AÑO DEL 170 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA

Director General de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

III. Que los profesionales técnicos que se encargarán de la dirección de los trabajos, cuenten con la experiencia y capacidad necesaria para llevar la adecuada administración de los trabajos. En los aspectos referentes a la experiencia y capacidad técnica que deban cumplir los licitantes, se deberán considerar, entre otros, el grado académico de preparación profesional, la experiencia laboral específica en obras similares y la capacidad técnica de las personas físicas que estarán relacionados con la ejecución de los trabajos; y los que se indiquen en las bases de licitación.

4.3.1.-Se consideran causas para el desechamiento de las propuestas las siguientes:

- I. La presentación incompleta o la omisión de cualquier documento requerido en las bases.
- II. El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante;
- III. La consignación de datos sobre costos, precios o montos en alguno de los documentos de la propuesta técnica;
- IV.

Por lo anteriormente citado y con fundamento a lo indicado en las bases de licitación en los puntos 4.1 III y 4.3.1 II se desecha su propuesta por incumplimiento al punto 2.1.10 de las Bases de licitación.

CUBER CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.

Las bases de licitación establecen en el punto:

2.1.17 Análisis del 100% de los conceptos de trabajo a desarrollar, su unidad de medida y cantidad, así como la relación de los materiales con sus correspondientes consumos y de la mano de obra, maquinaria y equipo de construcción con sus correspondientes rendimientos, así como los análisis de básicos, todo ello sin considerar costos e importes.

El acta de junta de aclaraciones establece en el punto:

5. Respecto a los cargos adicionales enunciados en el punto 2.2.2 correspondientes al 1.5% como derechos por el servicio de inspección, vigilancia y control correspondiente a la contraloría y del 3% del impuesto sobre la nómina, se hace la precisión que estos deberán plasmarse y calcularse de manera individual en sus tarjetas de análisis de precios unitarios; es decir no deben sumarse ambos porcentajes y aplicarse como un solo cargo adicional.

Al respecto se hace el señalamiento que en el documento 2.1.17 Análisis de Precios unitarios que integra en su propuesta, considera un porcentaje de 0.2866% correspondiente al Impuesto sobre Nómina, el cual no se apega al porcentaje de 3.00% indicado en las bases de licitación. Por lo anterior el documento se considera incorrecto, situación que motiva el rechazo de su propuesta.

4.3.1.-Se consideran causas para el desechamiento de las propuestas las siguientes:

- I.
- II. El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante;
- III.
- IV.

1856-2026

2026, AÑO DEL 170 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

POR LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO
ING. VÍCTOR HUGO HERNÁNDEZ GARCÍA

POR LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA
DE LA CONSTRUCCIÓN

EMPRESAS:

NO.	NOMBRE DE LICITANTES	FIRMA
01.-	EMPRESA: CATESP CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA, S.A. DE C.V. <i>Israel Preciado Sánchez</i>	
02.-	EMPRESA: CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA AMSAES, S.A. DE C.V.	
03.-	EMPRESA: ARQ. REBECCA GOMEZ CONTRERAS	
04.-	EMPRESA: CUBER CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	



1856-2026

2026, AÑO DEL 170 ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL ESTADO DE COLIMA

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y MOVILIDAD

RECEPCIÓN DE PROPUESTAS N° DE LICITACIÓN: SEIDUM-007/2026

ECONÓMICAS
OBRA: CONSTRUCCION DE LATERALES EN LIBRAMIENTO "EJERCITO MEXICANO" EN EL MUNICIPIO DE COLIMA, COLIMA, (SEGUNDA ETAPA: ZONA NORTE) DEL KM 5-160 AL KM 6-500
FECHA: COLIMA, COLI., 09 DE JUNIO DEL 2026

N°	COMPANIAS	Análisis de los precios unitarios del cien por ciento (incluidos los análisis básicos y los correspondientes a subcontratos) los conceptos de trabajo que representen el total del monto de la propuesta, determinados y estructurados de acuerdo a lo siguiente	Análisis, cálculo e integración de los costos indirectos (no se autorizan los estudios anuales), identificando los correspondientes a los de administración de oficinas de campo y los de oficinas centrales, considerando lo siguiente:	Análisis, cálculo e integración del costo por financiamiento, considerando que	Utilidad propuesta por el licitante; de acuerdo a:	Explosión de insumos que intervienen en la integración de la propuesta, agrupando por materiales más significativos y equipos de instalación permanente, mano de obra, maquinaria y equipo de construcción, con la descripción de cada uno de ellos, indicando las cantidades a utilizar, con sus respectivas unidades de medición y sus importes;	Catálogo de conceptos, conteniendo descripción, unidades de medición, cantidades de trabajo, precios unitarios con número y letra e importes por partida, subpartida, concepto y del total de la propuesta. Este documento formará el presupuesto de la obra que servirá para formalizar el contrato correspondiente;	Carta compromiso de la proposición elaborado en los términos del formato, entregado por esta Secretaría;	Programa de erogaciones de la ejecución general de los trabajos, calendarizado y cuantificado mensualmente, dividido en partidas y subpartidas, de los conceptos de trabajo que representen el 100% de la propuesta. Así como los que se mencionan en la fracción siguiente	IMPORTE MÁS IVA
1-	CATESP CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA, S.A. DE C.V.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	\$ 24'815,565.59 + IVA	
2-	CONSTRUCTORA Y URBANIZADORA AMSAES, S.A. DE C.V.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	\$ 25'092,214.55 + IVA	

[Handwritten signatures and initials in blue ink]